

Prueba de Evaluación Continua

Curso Académico 2018/2019

GRADO EN FILOSOFÍA

ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL II

Alumna: Aida Fernández i Salvans

UNED CERVERA

RESUMEN DEL TEXTO

Me gustaría comenzar explicando lo que para mí es el objetivo principal del texto; esclarecer las diferencias de las dos principales ideologías económicas, a saber, el formalismo y el sustantivismo. Estas últimas, Sahlins las ciñe en sociedades que van desde el paleolítico al neolítico, así como en las actuales cazadoras-recolectoras y horticultoras. Para aclarar los conceptos de economía *formalista* y *sustantivista*, debemos tener en cuenta las definiciones que propone Karl Polanyi (1957) en su trabajo *El sistema económico como proceso industrializado* (1): “el significado *sustantivo* de *económico* deriva de que el hombre depende, para su subsistencia, de la naturaleza y de sus semejantes. Se refiere al intercambio con el medio ambiente natural y social, en la medida en que este intercambio tiene como resultado proporcionarle medios para su necesaria satisfacción material”; y b) el significado *formal* de *económico* deriva del carácter lógico de la relación medios-fines, tal y como aparece en palabras como *económico* (barato) o *economizar* (ahorrar). Se refiere a la concreta situación de elegir y especialmente a la elección entre los distintos usos de los medios, cuando estos son insuficientes”.

Para dicha tarea centra sus ensayos en dos partes fundamentales: a) la producción; y b) la redistribución y el intercambio. Para decirlo en pocas palabras, el pretexto del texto es la *resurrección del sustantivismo*: “*En términos generales, se trata de una opción entre la perspectiva del Comercio, ya que el método formalista se inclina a considerar a las economías primitivas como versiones subdesarrolladas de la nuestra, y un estudio culturalista que por cuestiones de principios valora a las diferentes sociedades por lo que son*” (2).

Adentrándonos en el texto, lo primero que llama la atención es lo que Sahlins llama *el origen del error* (3); esto es, la concepción que se ha generado acerca de este tipo de sociedades que tiene como consecuencia la percepción etnocentrista de que vivían (y viven) en una especie de penuria alimentaria; esto es, hambruna. Sus estudios confirmarán la equivocación de estas afirmaciones y que los teóricos como Adam Smith habían creado un prejuicio que estaba muy lejos de la realidad. Más aún, nos abrirán una ventana que nos permitirá ver que, quizá, sean más ricos (mucho más) de lo que creemos ser las sociedades industrializadas. Veremos porqué.

No sólo no pasan hambre, sino que el tiempo que dedican al trabajo es muchísimo menor del que dedicamos los industrializados. No sólo no viven en la escasez, sino que estas sociedades procuran el bien común, a diferencia de nosotros, los industrializados. No sólo no hay penuria, sino que participan de los beneficios de los procesos de producción, a diferencia de nosotros, los industrializados alienados. Sin embargo, esta situación aparentemente idílica se dio más en las sociedades paleolíticas que en las actuales cazadoras-recolectoras debido a que, estas últimas, están insertas en estados que les dificultan la recolecta y caza de frutos y animales, además de la masificación de la población humana que reduce los recursos *per cápita*, además de los cambios climáticos que sufre el planeta y que reduce, aún más, dichos recursos. No obstante, las relaciones sociales entre ellos no han cambiado. Y se sigue persiguiendo el bien común. Y se sigue participando de los beneficios de la producción. Aunque siempre con algunas excepciones que desarrollaremos a lo largo de este texto.

Producción

En esta primera parte Sahlins define los modos de producción que se desarrollan en las unidades domésticas (familias) para el sustento de las mismas y de la comunidad. Visto desde una perspectiva *formalista*, estas sociedades para nada alcanzaban su máxima eficiencia en la producción, ya sea porque no utilizaban la tecnología necesaria, ni trabajaban las horas mínimas, ni obtenían todos los recursos que el campo les brindaba. Únicamente se trabajaba para subsistir, el resto no tenía valor. Los anteriores conceptos esclarecerán, pues, que dichas economías se basaban en el sustantivismo; dicho en otras palabras, en recoger de la naturaleza lo necesario para alimentarse y guardarse del frío, **así como para acciones de comunicación con otras comunidades**. Sahlins lo dice con las palabras de Gusinde (1961): *en general, nadie necesita contar con el peligro del hambre, y todos encuentran y casi por todos lados lo que necesitan [...] tienen muy arraigado el conocimiento de que no necesitan temer por el futuro y, por tanto, no acumulan provisiones* (4).

Aunque Sahlins pone el foco en otro aspecto que aclara el porqué de esta no acumulación de provisiones: los cazadores-recolectores, mayoritariamente nómadas, tienen la tendencia a no atesorar nada que sea un problema para el transporte y mucho menos que necesite de un lugar concreto donde almacenarlo. Esto completa el razonamiento de la naturaleza de este tipo de sociedades en cuanto al abastecimiento y, de este modo, el uso insuficiente (desde una visión *formalista*) de la tecnología, de la capacidad de trabajo y de la naturaleza en sí misma (campos). Para finalizar este punto, quisiera recalcar en pocas palabras el modo en que Chayanov apreció esta falta de uso intensivo de las fuerzas basándose en reflexiones teóricas combinadas con estadísticas: *cuanto mayor es la capacidad relativa de trabajo de la unidad doméstica, menos trabajan sus miembros*. Esto se conocerá como *La regla de Chayanov* (5).

Distribución e intercambio o reciprocidad

Es necesario, para empezar con esta segunda, hablar primero del segundo concepto de los mencionados en la rúbrica; el intercambio o reciprocidad. Para las sociedades estudiadas en los ensayos de Sahlins, encontramos dos términos que son la clave de dichos conceptos, a saber, el *don* y el *hau*. El primero lo podemos interpretar como el acto de dar o lo dado y el segundo, un tanto más metafísico, como el espíritu de tal acción, de lo dado, pero también el producto que sale del *don*. Aceptando que lo dado debe ser obligatoriamente retribuido, veremos en qué afecta tanto al que da como al que recibe.

En primer lugar, el espíritu de *lo dado* debe volver, necesariamente, al *dador*. Por tanto, el receptor siempre está en deuda con el *dador*, hasta que ha retornado el espíritu; el *hau*, de la cosa dada. No obstante, para aclarar el oscuro concepto del *hau*, éste lo podríamos determinar como el producto que obtiene del *don*, el receptor de éste. Best y Mauss son las principales voces de los estudios entorno al *don* y al *hau* descritos en estas líneas (6). Más aún, Mauss propone que el intercambio es una manera de evitar la guerra, un tipo de *Contrato social* para lograr el pacto en su mayor amplitud posible y que, por tanto, es un acto obligatorio (7); para decirlo en palabras de Sahlins, es *la gran virtud que los filósofos anteriores, en especial*

Hobbes, habían encontrado en el Estado [...] (8). La diferencia que habría entre *Estado* y *don*, estaría en la unidad que configura al primero y la particularidad de mantiene el último.

Para volver al primer concepto, es decir, el de distribución, es necesario recalcar que para Sahlins el término *economía* significa el *proceso de aprovisionamiento de la sociedad* (9). En términos de *economía sustantiva*, las sociedades estudiadas por Sahlins pueden diferir en el modo de distribución de los bienes; éstos, generalmente son de dos tipos, a saber: a) recíprocos; y b) centralizados. Como cabe esperar, en el primer caso la economía va y viene entre los individuos (reciprocidad), generalmente entre uno y otro y otro y uno; mientras que los grupos de economía centralizada los bienes se mueven desde un punto hacia el resto del grupo (comunidad). En particular, en ambos tipos de sociedad, lo que se aprovisiona es para alimentarse y para realizar ritos y ofrendas, así como para llegar a acuerdos con otras sociedades (10).

Naturalmente, la reciprocidad definida anteriormente forma una parte fundamental e ineludible del concepto de distribución; y la distribución en este tipo de sociedades es la base para hacer y mantener las relaciones sociales, esto es, las relaciones entre los distintos clanes o tribus que conforman tales sociedades. Sin embargo, no siempre la reciprocidad se da de la misma forma.

Así pues, Sahlins, propone tres tipos de reciprocidad: a) generalizada; b) equilibrada; y c) negativa (11). Para decirlo en pocas palabras, la primera será la que practican lo que más tienen hacia los que menos tienen; solidaria “*riqueza obliga*” (12). La segunda, se entiende, es la propia del intercambio. La tercera y última, la podríamos definir como la más egoísta y la contrapuesta a la primera, que es la menos solidaria o la más egoísta, según se mire.

A su vez, la reciprocidad también está ligada al parentesco y se mide por la distancia que hay entre los parientes. Es decir, la reciprocidad se da más entre parientes cercanos que lejanos, siendo para con éstos, una forma de mantener los lazos parentales, pero de una forma menos activa. Todavía cabe señalar que la reciprocidad tiene forma de jerarquía en las sociedades primitivas estudiadas por Sahlins; esto es, los mayores reciben más, entendiendo que de jóvenes han dado más, mientras que las últimas generaciones tienen la obligación de cuidar a los *jefes tribales* (13).

Se debe agregar que, en el primer caso, en la reciprocidad generalizada, podemos vislumbrar un trasfondo interesado y también obligado: *riqueza obliga*; esto es, interesado porque el que da muestra a los demás lo generoso que es y por tanto obtiene seguidores (término, por cierto, muy utilizado actualmente) y obligado porque tiene la necesidad de mantener los lazos sociales que ya tiene; además, el pacto social que tienen y la posibilidad de encontrarse algún día en el lugar del otro, le hace ser, de manera categóricamente imperativa solidario con sus conciudadanos. Para decirlo en otras palabras, la naturaleza humana emerge en todas las sociedades por muy “perfectas” que puedan parecer. Asimismo, la reciprocidad generalizada se da más en cuanto a alimentos que a otros enseres, aunque tendremos que tener en cuenta que la alimentación no forma parte de los bienes sujetos a intercambio; esto es, no se pueden vender.

Objeto de estudio

Así pues, el presente ensayo trata el tema económico antropológico de las sociedades antiguas (des del paleolítico al neolítico) y primitivas actuales (tribus y clanes incrustados en estados modernos); además, pretende mostrarnos cómo funciona la *economía sustantiva*, (familiar o grupales) en este tipo de sociedades. Más aún, en última instancia el ensayo quiere desmontar dos mitos erróneos que nos han llevado a prejuzgar dichos modos de subsistencia: a) que las sociedades primitivas viven en la escasez; y b) que la economía capitalista en su modo *formalista* es una evolución de las economías primitivas.

Para realizar dicha tarea, Sahlins ha utilizado diversos métodos de investigación, como las entrevistas personales de primera mano, observación directa, facilitadores de información de confianza, otros documentos críticos de antropólogos que estudiaron dichas sociedades, así como contemporáneos, como pueden ser Polanyi, Best, Mauss, Malinowsky y First, como cabezas principales. El debate que suscita el texto puede resumirse en dos conceptos.

En primer lugar, las unidades familiares de producción nos conducen hacia la reflexión del empeño energético de nuestra sociedad para la obtención de alimentos y otros bienes; mientras que en las sociedades primitivas dedican infinitamente más tiempo al ocio. En gran parte, sólo les preocupa el conseguir alimento para uno o dos o tres días. Y esto lo tienen hecho en una dos o tres horas. El resto, como sugiere Sahlins, se dedica al recreo. Asimismo, en las unidades domésticas de producción, los integrantes participan de todo el proceso de producción, ya sea de la caza o la recolección o incluso la horticultura, cosa que genera, también, la reflexión marxiana de la alienación del trabajador en cuanto al producto que manufactura; dicho de otro modo, lo que lleva al hombre a vivir una vida que no es la suya.

En segundo lugar, y no desligado del primer punto, es la relación de estas sociedades con la naturaleza. Y consigo misma. Utilizan lo que la tierra les da y tienen, de acuerdo con Cohen, una gran prudencia en cuanto a la siembra; respetan la evolución nutritiva de los campos, de manera natural (14). Igualmente, las relaciones intrafamiliares e intrasociales responden a la necesidad de subsistencia y protección y mantienen fuertes obligaciones en cuanto a sus semejantes; Sahlins mostrará la analogía del vínculo de estas sociedades con el *contrato social* de Rousseau, pero sin la institución estatal que tenemos las sociedades modernas (15); esto es, manteniendo la particularidad de cada aldea, pero en fuerte convivencia con el resto. Llegados a este punto podemos hacer ciertas afirmaciones acerca de lo que aporta el ensayo de Sahlins.

De entrada, el valor de las familias extensas, donde viven todos los parientes de una línea ascendente, ya sea patrilineal o matrilineal, son la clave de bóveda de las sociedades primitivas. Entre ellas se sustentan, se defienden y se procuran bienestar. Analizando la calidad de vida de estos grupos y comparándolos con las sociedades modernas industrializadas podemos llegar a la conclusión de que “viven mejor”. Y no en el sentido material sino en el anímico: no son ricos en cuanto a acumulación de bienes, sino que son ricos en cuanto a relaciones y, para decirlo con palabras de Sahlins, **“Puede decirse que, en general, nadie se muere de hambre en una aldea (Nuer) a menos que todos se estén muriendo de hambre”** (16). Este punto debería hacernos reflexionar acerca de nuestra sociedad en la que cada día escuchamos noticias de

familias enteras desahuciadas, vemos a personas invisibles quemando su vida en la calle y dejamos que nuestros ancianos mueran solos y helados de frío.

Siguiendo en la misma línea, la importancia de la ascendencia en este tipo de sociedades hemos visto que es totalmente respetada. No conocemos en profundidad las reglas de residencia de estos grupos, pero sí sabemos que la jerarquía se perpetúa para el beneficio de todos y se mantienen los derechos, responsabilidades y obligaciones individuales asociadas al parentesco. También hemos podido observar una dimensión política dentro de estas sociedades en cuanto al intercambio y la reciprocidad. Como toda forma de política, en primer lugar, se procura, o eso debería, la mejor convivencia posible y la resolución de problemas comunes y conflictos particulares.

No obstante, en último término siempre encontramos la búsqueda de poder, ya sea éste individual o grupal. En el caso de las sociedades primitivas el *telos* es obtener fama y prestigio y el medio para conseguirlo es la generosidad para con el resto del grupo. Por supuesto que no llega al extremo de la política de los estados modernos que, como bien apuntan Swartz y Turner (17), lo que en realidad se hace en la política actual es conseguir bienes para un grupo reducido mediante la persuasión, la fuerza y la coerción y un ejército de funcionarios a su servicio; además del dinero público que utilizan para tal finalidad. Pero, parece que hay una gran brecha entre la primitiva y la moderna como para pensar que la última descende de la primera. Asimismo, encontramos cierta diferencia de clases en lo anteriormente dicho. Los que tienen que dar y los que no. Para un pensador marxista podría decirse que hay burgueses y proletarios, opresores y oprimidos (18). A pesar de las apariencias clasistas, por de los estudios de Sahlins no puede deducirse esto de una manera indiscutible. Lo que sí que es claro es cierta diferenciación de clases dentro de estos primitivos grupos.

En resumen y conclusión, la economía sustantiva es la que prima en las sociedades primitivas actuales, tal y como, presumiblemente, había sido en las sociedades prehistóricas. Esto significa que se basan en el sustento familiar y del grupo, así como en las relaciones con otras sociedades colindantes con las que se quiere mantener la concordia u obtener algún beneficio, ya sea material o social (otros bienes que no se producen en el seno de las sociedades en cuestión o bien las relaciones matrimoniales que preservan la paz o hacen más grande y más fuerte a los grupos). Así pues, teniendo en cuenta este último punto, se fundamentan en la reciprocidad y no en la producción y redistribución; esta es la gran diferencia con las sociedades de economías formalistas. Todos toman partido de los productos obtenidos, esto es, no hay alienación en las sociedades primitivas; esta es la segunda gran diferencia entre éstas y las sociedades modernas, de economías formalistas. Como tanto las unas como las otras están formadas por individuos, encontramos naturaleza humana en ambas, a saber, generosidad y egoísmo, sociabilidad e individualismo, jerarquía y respeto, sin embargo, en las sustantivas prima la generosidad y sociabilidad y el respeto hacía la jerarquía, mientras que en las formalistas el individualismo es intrínseco. Y el egoísmo y la insolencia emanan necesaria y naturalmente de ésta; es decir, un cotarro social difícil de sostenerse por sí mismo. Unas y otras, obviamente, tienen sus aspectos positivos: los elementos culturales y el avance tecnológico son

muestras positivas de las sociedades modernas formalistas. La cuestión es si podríamos incrustar los valores de la otra para mejorar la nuestra.

Por otra parte, el debate principal de los dos tipos economías es si una emana de la otra (la formalista de la sustantiva), puesto que en principio solamente existía la sustantiva y, evidentemente la formalista ha tenido que surgir de “alguna parte”. En primer lugar, la economía sustantiva ha existido y existe, esto es muy significativo, pues nunca ha dejado de estar; mientras que la formalista aparece en algún momento y en algún lugar determinados. Esto hace suponer que la segunda es una evolución de la primera. Igual que el *Homo sapiens*, ha aparecido en algún lugar y en algún momento, pero no es una evolución cultural directa del australopiteco sino un *salto* diferente, que en algún momento ha incorporado un factor nuevo a su código, además de genético, cultural; esto es, a su modo de entender (*sapiens*, que sabe) el mundo y la vida y al ser, esto sí, con rasgos y elementos compartidos.

Para terminar la tarea tan compleja de valorar unas y otras sociedades, me remitiré a algo que subyace en todo momento de los textos analizados de Sahlins. Sea cual sea la fórmula económica mejor para nuestras sociedades modernas, debemos tener en el horizonte el mantenimiento axiológico de los preceptos éticos que hacen al *Homo* un *Homo sapiens*; dicho en otras palabras: que tienen como finalidad a la *humanidad*.

Aida Fernández i Salvans

Lleida, 1 de mayo de 2019

NOTAS

- 1-. Karl Polanyi. *El sistema económico como proceso institucionalizado*; Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas. UNED, Madrid, 1995, pp. 283-314.
- 2-. Karl Polanyi. *El sistema económico como proceso institucionalizado*; Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas. UNED, Madrid, 1995, p. 9.
- 3-. Ob. cit., pp. 14-22.
- 4-. Ob. cit., p. 45.
- 5-. Ob. cit., p. 103.
- 6-. Ob. cit., pp. 167-178.
- 7-. Ob. cit., p. 187.
- 8-. Ob. cit., pp.187-188.
- 9-. Ob. cit., p. 203.
- 10-. Ob. cit., p. 207.
- 11-. Ob. cit., pp. 211-213.
- 12-. Ob. cit., p. 250.
- 13-. Ob. cit., p. 255.
- 14-. C.F. Kottak. *Antropología cultural*; McGraw Hill. 14ª Edición. México, 2011; p. 180.
- 15-. Sahlins (1977), p. 188.
- 16-. La frase es de Evans-Pritchard (1951, pág. 132). No hay bibliografía en el libro de Sahlins pero he encontrado la referencia de *Parentesco y matrimonio entre los Nuer* (1951) en <http://fgbueno.es/act/efo074.htm> escrito por la

filósofa Carmen Bueno en la lección “*La antropología social de Evans-Pritchard desde una perspectiva gnoseológica*” en la Escuela de Filosofía de Oviedo.

17-. Francisco Cruces Villalobos y Beatriz Pérez Galán. *Textos de antropología contemporánea*; Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2010; pp. 283-312.

18-. Marx y Engels. *Manifiesto del partido comunista*; Editorial Progreso, Moscú, 1981, p. 30.

BIBLIOGRAFÍA

C.F. Kottak. *Antropología cultural*; McGraw Hill. 14ª Edición. México, 2011.

Francisco Cruces Villalobos y Beatriz Pérez Galán. *Textos de antropología contemporánea*; Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 2010.

Jean-Jaques Rousseau. *Contrato social*; Austral, Barcelona, 2011.

Sahlins Marsahll. *La economía en la edad de piedra*; Ed. Akal Univesitaria, Madrid, 1977.

Marx y Engels. *Manifiesto del partido comunista*; Editorial Progreso, Moscú.